



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 531
ENERO DE 2021
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

En esta época de balances, incertidumbre por lo vivido y sucedido y grandes expectativas ante lo que ha de venir para esta sociedad, no queda más que agradecer por la gran y grata oportunidad de haber realizado actividades para nuestra institución, que a pesar de que se nos negó la presencialidad, gracias a la virtualidad se logró llegar a todos y cada uno de nuestros asociados y ellos respondieron con fidelidad, compromiso, lealtad, participación y comunicación.

La época nos sirvió para hacer un alto en el camino, revisar, actualizar, ubicar, encontrar y consolidar un cúmulo de información que nos ha permitido hoy tener datos claros, precisos y concisos sobre el devenir histórico de nuestra organización. Hemos conocido las raíces más profundas de su constitución al recorrer los pronunciamientos en todos los órdenes de nuestros antecesores; hemos sabido de la sapiencia con que actuaron sus fundadores, de su visión de futuro para proyectar cómo hoy lo podemos ver, una institución que cada día se fortalece más por la contribución y colaboración de sus asociados actuales y los que diariamente solicitan su ingreso a tan noble y valiosa cofradía.

De la seriedad y responsabilidad con que actuemos de aquí en adelante y de cómo decidamos consolidar y preservar nuestra historia dependerá en gran medida el futuro de la organización de la reserva activa más antigua que existe en el país.

Cuidémosla, preservémosla y mantengámosla viva para bien de los artilleros de ayer, de hoy y de siempre.

2. Para no olvidar jamás

EL EJÉRCITO RECUPERÓ ‘CASA VERDE’

Publicada el 10 de diciembre de 1990

Así reportó El Espectador sobre el sonado ataque del gobierno de César Gaviria contra la retaguardia histórica de las Farc, en Uribe, Meta.

Siete soldados y cuatro miembros de la Fuerza Aérea Colombiana resultaron muertos, en tanto que otros seis uniformados sufrieron heridas en el curso de la gran ofensiva desatada ayer sobre los distintos campamentos de 'Casa Verde', sede del Estado Mayor y del Secretariado General de las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

De esa forma, el mito de la inexpugnabilidad del campamento más importante y grande que tenía la subversión en el país se derrumbó, sentenció el comandante del Ejército, mayor general Manuel Alberto Murillo González, al dar cuenta de la total destrucción del centro sedicioso.

Aunque ni el propio comando del Ejército no conocía ayer el saldo final del operativo desarrollado en jurisdicción del área de Mesetas, municipio de La Uribe, Meta, por cuanto el mismo no ha concluido y siguen presentándose esporádicos enfrentamientos en las zonas montañosas aledañas al campamento, (se estima que el número de bajas entre los subversivos puede pasar de 30 y que los heridos podrían llegar al medio centenar).

El ataque al campamento, que forma parte de la 'Operación Centauro', se inició aproximadamente a las 7:00 de la mañana de ayer cuando aviones A-37 y T-33 de la FAC bombardearon la extensa área donde se levantaba la serie de edificaciones que lo componen.

Entre tanto, unidades aerotransportadas de las VII, X y XII Brigadas del Ejército comenzaron la ocupación del campamento principal, mientras que otros miembros de los mismos destacamentos, cuyas unidades habían partido hacía dos días aproximadamente desde Villavicencio, combatían con diferentes grupos de los siete frentes de las Farc que tenían la misión de proteger 'Casa Verde'.

Había por los menos 600 hombres, integrantes del 'cuerpo élite' de la organización guerrillera, quienes eran los encargados de servir de escoltas a los miembros del Estado Mayor del movimiento-, en tanto que los integrantes de los siete frentes que protegían las vías de acceso sumaban cerca de 700.

Derribado helicóptero

En desarrollo de los combates, un helicóptero que había sido enviado desde la base de Apiay, Meta, para servir como apoyo al ataque terrestre, se estrelló sin que se sepa si fue como consecuencia de algún disparo o por fallas mecánicas. En la tragedia perdieron la vida sus cuatro tripulantes: el piloto y copiloto del aparato, teniente Julio César Sanabria Rivera y subteniente John Mario Alarcón Gómez; y los técnicos tercero y cuarto Jaime Eduardo Ríos, Vanegas y Reynel Gómez Antolínez.

Los cadáveres de los cuatro tripulantes del helicóptero, el Bell 212 de matrícula FAC 4216, fueron evacuados hacia Villavicencio o enviados a sus lugares de origen para efectos del sepelio correspondiente.

El comandante de la FAC mayor general Manuel Jaime Forero Quiñonez, al informar del hecho a través de un comunicado, anunció que se iniciará una investigación para establecer sus reales causas, al tiempo que lamentó la pérdida de los cuatro miembros de la aviación militar colombiana. Ninguno de los otros helicópteros artillados de transporte entre ‘Halcones Negros’ y Bell 212 que fueron enviados al operativo sufrió daños o percances.

Tropas preparadas

Por su parte, el mayor general Murillo González expidió un comunicado en el que señaló que este operativo forma parte de las acciones que hace cerca de un mes se han venido cumpliendo en el área y que se iniciaron con la toma de las instalaciones del Estado Mayor del Bloque Oriental. Embo, puerta de entrada de ‘Casa Verde’ desde los Llanos Orientales y desde los cuales se dirigían y orientaban las actividades de los 15 frentes que actúan en la Orinoquia y la Amazonia. El alto oficial señaló que el campamento, que ya fue ocupado por el Ejército, era el punto neurálgico del accionar de la organización subversiva, a la vez que destacó que el sacrificio de los siete militares es un aporte más de la institución armada en procura de la paz y la tranquilidad de la nación.

Los cuerpos de estos uniformados también fueron trasladados ayer a Villavicencio y hoy serán enviados a diferentes municipios de Cundinamarca y Boyacá, de donde eran originarios, en tanto que los heridos quedaron recluidos en el Hospital Militar Central en Bogotá.

En una rueda de prensa, concedida ayer en el Ministerio de Defensa, el comandante del Ejército señaló que con esta acción “se ha restablecido el orden y el imperio de la ley en esta zona”. Señaló también que fue una coincidencia el que la acción final de la ‘Operación Centauro’ se realizara el mismo día de las elecciones para la Asamblea Constituyente, por cuanto la ofensiva se inició hace varios días y por fin se presentó la oportunidad precisa para culminarla, cuando las unidades de contraguerrilla se acercaron lo suficiente como para tomarse las bases subversivas.

En la acción, dijo, participaron los mismos hombres que se tomaron el Embo, entre ellos numerosos soldados profesionales, debidamente entrenados en esa clase de operaciones; es decir, los batallones Héroes de Arauca de la VII (Villavicencio) Brigada; Chairá, de la XII Brigada (Florencia), y Almeida, de la Brigada Aerotransportada (Tolomaidá). En esta fase tomaron parte aproximadamente 500 hombres y se espera que sean enviados otros efectivos de refuerzo en los próximos días. El general Murillo González dijo igualmente que se tuvo especial cuidado en el desarrollo de la operación para no afectar a la población civil, “pues tenemos la obligación de protegerlos para que puedan permanecer en sus parcelas”.

Se dieron todas las oportunidades

Según indicó el comandante del Ejército, esta operación se demoró tanto (el Secretariado de las Farc se había establecido en el lugar desde hacía 26 años) por cuanto el Gobierno quiso darles a los guerrilleros todas las oportunidades para encontrar una solución diferente a este conflicto armado.

Sin embargo, precisó, ello no quiere decir que ya no haya posibilidades de diálogo y negociaciones de paz, decisión que corresponde tomar a la Presidencia de la República.

Es de señalar que no se pudo establecer si alguno de los máximos comandantes del Secretariado General, entre ellos ‘Manuel Marulanda Vélez’ y ‘Alfonso Cano’, o del Estado Mayor del movimiento o del Embo -quienes se trasladaron a ‘Casa Verde’ luego de que fuera tomado ese campamento-, se encuentran entre los guerrilleros dados de baja, heridos o capturados, o si por el contrario lograron escapar de la zona.

Los operativos fueron dirigidos personalmente por los comandantes de la IV División y la VII Brigada del Ejército, generales Humberto Neira García y Humberto Correa Castañeda, y como se dijo antes -aunque el dominio del área ya está consolidado- proseguirán hasta nueva orden. Los combates siguen registrándose en la zona y es posible que el balance final sobre los mismos sólo sea dado a conocer a mediados de la presente semana, cuando la prensa podrá viajar a la zona.

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-ejercito-recupero-casa-verde/>

3. Temas de reflexión

El dossier cubano

ALBERTO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ

Sin pena ni gloria pasó el amago de escándalo producido por la revelación del llamado dossier cubano, elaborado por la inteligencia militar colombiana. En el documento se acusa al gobierno de la isla de injerencia indebida en las políticas internas de Colombia, a través de estratagemas para debilitar su democracia. Pero nada pasó. Al final de cuentas se convirtió en un escándalo más de los que a diario suceden en Colombia. De aquellos que hacen parte de su paisaje sombrío y entran en el ocaso a las pocas horas por la aparición en escena de otro escándalo mayor, de los muchos que han ido anestesiando la capacidad de credibilidad y reacción de los colombianos.

Causa por lo menos curiosidad esa indiferencia. Es como si no interesara la suerte inmediata de la estabilidad nacional. O que no se creyera en la rigurosidad de esos informes y los atribuyeran a la imaginación calenturienta de organismos del Estado interesados en causar miedos como políticas disuasivas. ¿Será, acaso, indiferencia por la suerte de la nación? ¿Será que no se cree en los organismos de investigación militar? ¿Será un escepticismo para dudar de todo y sobre todo cuando la fe pública se va malogrando?

Días antes de revelado el informe incriminatorio, Colombia había insistido en la extradición de la cúpula del Eln que se encuentra refugiada en Cuba, bajo el amparo de ese

gobierno. La sindicada de ser autora intelectual de la muerte de más de veinte cadetes en la Escuela de Policía General Santander, en Bogotá. Cuba se ha negado a entregarlos. Argumenta que no se pueden romper los protocolos acordados entre el gobierno Santos y los herederos del castrismo, garantes del fracasado proceso de paz con el Eln. Como era de suponer, Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo, negociadores con las Farc, salieron a asordinar el dossier del gobierno Duque, agradeciéndole a Cuba todo su pasado en el papel jugado en el proceso habanero.

La entrada de médicos cubanos al país –cuya capacidad profesional ha sido cuestionada por voces no solo de calificados médicos y científicos colombianos, sino del Parlamento Europeo–, preocupa a la política de seguridad nacional. Se denuncia que están ejerciendo labores de adoctrinamiento para influir en las elecciones presidenciales del año entrante. Labor que podría prosperar, máxime cuando la debilidad del régimen que ha regido a Colombia por muchas décadas es inocultable, propiciada por las pugnaces divisiones de opacos dirigentes del régimen político.

Cuba no actúa en solitario, sostiene la inteligencia militar colombiana. Rusia y Venezuela llevan buena parte de la carga ideológica en esa lucha por resquebrajar el sistema de libertades. Es el Eje “que comparte información en torno a actividades de injerencia, espionaje e inteligencia que despliegan”. Y que se construye a través de tecnologías instaladas en la frontera colombo-venezolana, que monitorean desde el Kremlin, “a varios blancos colombianos de interés nacional”.

¿Definitivamente no convenció a los colombianos esta alerta? ¿Se murió prematuramente de otra pandemia, la del escepticismo? ¿Se archivará este dossier por considerarlo novelesco o inútil? ¿O será que, a la mayoría de los colombianos, en medio de tantas desilusiones, poco les interesa la suerte inmediata del país?

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/el-dossier-cubano-MD14530963>

4. Actividades cumplidas en diciembre

Día de la Artillería: El pasado 4 de diciembre, se celebró en la Escuela del Arma, el Día de la Artillería, festividad en honor a la Virgen Santa Bárbara, patrona y protectora de quienes sirvieron y sirven bajo el estandarte de la Divisa Negra. Colombia entera reconoce el valor de los hombres que siendo fieles al lema “Deber antes que vida”, han entregado lo mejor de su existencia y de aquellos que prefirieron el sacrificio supremo, para hacer de nuestro país, “una patria grande, respetada y libre”.



5. Motivación para participar en elecciones y asamblea.

a. Elecciones, inscripción de candidatos, planchas o listas.

En cumplimiento del Estatuto del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo V: De las elecciones, se transcribe la normatividad, para conocimiento de nuestros asociados.

ARTÍCULO 22o.- Generalidades

La Junta Directiva, el Comandante Honorario y el Veedor serán elegidos por voto personal y directo de los Asociados, para un periodo de dos años. Cada asociado podrá representar con poder escrito a dos asociados. Las Baterías o su representante (s) en la Asamblea, podrán traer los poderes de cada uno de sus integrantes.

ARTÍCULO 23o.- Inscripción de candidatos

Las inscripciones de candidatos se efectuarán mediante planchas o listas previamente registradas en el Comando del Grupo, en los últimos 5 días hábiles del mes de enero de cada año. Tales inscripciones requieren anotar el grado, nombre y firma de aceptación de los candidatos. Si no se inscribiera plancha o lista alguna dentro del plazo señalado, se repetirá este procedimiento en los últimos 5 días hábiles de la segunda semana del mes de febrero del mismo año.

Parágrafo: Si no se inscribiere lista alguna dentro del nuevo plazo señalado, la Junta Directiva, el Comandante Honorario y el Veedor, continuarán en sus funciones por un nuevo periodo.

ARTÍCULO 24o.- Elecciones

Las elecciones se efectuarán en el mes de febrero del año electoral, antes de la Asamblea General Ordinaria.

Parágrafo: Las normas relacionadas con las inscripciones de candidatos, elecciones, escrutinios, nulidades y procedimientos administrativos se determinarán en el Reglamento Interno.

b. Asamblea General Ordinaria.

Se motiva a los asociados a participar, de acuerdo con el Estatuto del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo IV “de la dirección, administración, fiscalización y organización”, artículo 16” Asamblea General”.

Por lo anterior, el Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se permite convocar a todos los asociados, a la Asamblea General Anual Ordinaria que se llevará a cabo virtualmente el sábado 6 de marzo del 2021 a las 10:00 am a través de la plataforma MEET con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Himno Nacional de la República de Colombia.
3. Himno de la Artillería.
4. Minuto de silencio.
5. Palabras del Señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez e informe de gestión
6. Nombramiento del presidente y secretario para la presente asamblea.
7. Lectura del informe de revisión y aprobación del acta de la asamblea general anual ordinaria del 7 de marzo de 2020.
8. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
9. Presentación de los estados financieros.
10. Informe del veedor.
11. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
12. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2021.
13. Proyecto distribución de excedentes.
14. Cronograma de actividades para el año 2021.
15. Propositiones y varios:
 - a. Posesión de la nueva junta directiva.
 - b. Remodelación oficina Grupo.
16. Brindis Artillero.
17. Copa de vino.

ARTÍCULO 16o.- Asamblea General

Es la máxima autoridad del Grupo y está constituida por todos sus asociados. Para efecto del quórum estatutario, solo serán tenidos en cuenta los asociados de la Reserva que se encuentren a paz y salvo, con excepción de los asociados temporales. Podrá reunirse ordinaria y extraordinariamente. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los asistentes de conformidad con el presente Estatuto, entendiéndose por mayoría la mitad más uno de los asistentes en concordancia con el artículo 22.

a. Asambleas ordinarias

Se llevarán a cabo en la sede del Grupo, durante el primer trimestre del año, con el fin de estudiar y aprobar el informe de gestión, los estados financieros de la Asociación, el presupuesto del año, cronograma de actividades, posesión de la nueva Junta Directiva, y demás puntos de la Orden del Día, como otros asuntos de interés general.

Parágrafo: Cuando por motivos especiales o de fuerza mayor de la Asociación, no se pueda reunir en el periodo indicado, deberá realizarse dentro de los siguientes 15 días calendario, siempre y cuando no sobrepase el mes de abril, plazo establecido por la Alcaldía de Bogotá para suministrar la información anual.

6. Temas sociales

a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que en los meses de diciembre y enero, celebraron su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Fanny Valenzuela de Urrea	1	MY. José Rodolfo Márquez Moreno	1
Sra. Fanny Sánchez de Rojas	2	TC. Segundo Gregorio Rojas Páez	2
Sra. María Stella Leiva de Díaz	3	CR. Jaime Ávila Vásquez	4
Sra. María Fernanda Barajas de Marín	3	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	5
Sra. Beatriz de Morales	3	MG. Justo Eliseo Peña Sánchez	6
Sra. Ilva de Carrizosa	3	MY. Samuel Elalio Fonseca Guevara	6
Sra. Patricia Elena de Salas	3	GR. Hernando Camilo Zúñiga Chaparro	8
Sra. Luz Fanny Ossa de Aguilar	7	TC. Manuel José Espitia Sotelo	9
Sra. Yolanda de Rojas	10	MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo	10
Sra., Clara Esperanza de Villalobos	10	CT. Fabio Torrijos Quintero	10
Sra. María Claudia Galvis de Rodríguez	11	BG. Julio Eduardo Charry Solano	11

Sra. Gladys Dora de Mantilla	12	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Sra. Elisa Vargas de Galán	14	CR. Carlos González Rebellón	15
Sra. Bertha Inés Tous de Pinilla	14	CR. Juan Luis Gutiérrez Restrepo	17
Sra. Lucila Gómez de Rojas	14	MY. Luis Urquijo Araujo	17
Sra. Rosa Elvira Moreno de Moreno	17	CR. Carlos Alberto Aragón Díaz	18
Sra. Luz Alba Duarte de Rangel	17	CR. Juan Carlos Barrera Jurado	18
Sra. Martha Fabiola Rodríguez de Bernal	20	MY. Luis Joaquín Moreno Franco	18
Sra. Sonia Tatiana Rodríguez de Contreras	21	BG. Gustavo Pardo Ariza	19
Sra. Martha de Contreras	23	BG. Ricardo Andrés Bernal Mendiola	20
Sra. Martha de Hernández	27	BG. Augusto Pradilla Giraldo	23
		MY. Juan Ricardo Suárez Gregory	23
		TC. Jorge Gutiérrez Perdomo	25
		MY. Julio Enrique Piragauta Rodríguez	25
		MY. Jaime Alfredo Gómez Aponte	26
		CR. Darío Esteban Ortiz García	28

b. saludos



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Te encomendamos que intercedas por la salud de estos artilleros, hijos tuyos...

- MG. José Orlando Salazar Gil
- BG. Rafael Peña Ríos
- CR. Hernán Zapata Vélez
- CR. Orlando Zafra Galviz
- TC. Daniel Borda Rodríguez
- MY. Jaime Orlando Andrade Cortés

c. Saludo de Bienvenida

Damos una calurosa bienvenida a unos señores oficiales que se retiraron del servicio activo del Ejército Nacional y de las reservas de la IV batería y quienes, a partir de la fecha, quedan dados de alta en el escalafón de actividad del Grupo de artillería Santa Bárbara. Le presentamos un atento y fraternal saludo al señor Teniente coronel Carlos Alberto Londoño Zuluaga y al señor Capitán Jorge Pineda Ovalle y a su señora esposa doña Martha Beatriz Cely Quintero.

d. Saludos de condolencias.

El Grupo de Artillería Santa Bárbara lamenta profundamente el fallecimiento del señor MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco (q.e.p.d.), acaecido el 7 de diciembre de 2020. Su comandante, la plana mayor y la comunidad artillera, ruegan a Dios Todopoderoso que dé a su distinguida familia, cristiana resignación para sobrellevar esta sensible pérdida.

PALABRAS PARA DESPEDIR A NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO, EL SEÑOR EMIRO ANTONIO RIVERA PACHECO

Queridos amigos Rafael Ricardo y Laura Natalia Rivera Niño, nuera, hermanos, familiares, compañeros y amigos:

Permítanme expresarles a nombre de nuestro Curso Militar de Oficiales, “General José Dolores Solano “promoción 1966, nuestras sinceras condolencias por el fallecimiento de su querido padre, suegro, hermano y familiar, el señor Mayor (RA) Emiro Antonio Rivera Pacheco, que, aunque ya no estará físicamente con nosotros, estará siempre presente en nuestros corazones y sentimientos.

“La muerte no es el fin, sino el principio de una nueva vida feliz junto a Dios”.

Estamos reunidos en este templo dedicado a Dios, para rendirle a nuestro compañero y amigo, un sentido homenaje y también para evocar los bellos recuerdos y las múltiples enseñanzas que nos dejó.

Quiero agradecer a Dios por habernos prestado a Emiro Antonio por 79 años, para que disfrutáramos de su presencia, de su amistad, de sus enseñanzas, de su amor, de su bondad y señorío. Cada uno de nosotros tiene un recuerdo positivo de él, de su personalidad, su responsabilidad, su carácter, su sentido del deber como militar y ciudadano, atributos que hoy nos permiten expresar sin temor a equivocarnos, que nuestro compañero de curso en su vida terrenal fue un excepcional ser humano.

Emiro Antonio, digno ejemplo y representante de la raza boyacense, fue un hombre hecho a pulso, se encaminó desde muy joven por la carrera militar, revestido de humildad, de calidez humana y profesionalismo, marcado siempre por ese espíritu de servicio,

honestidad y sinceridad. Se impuso metas y lo logró, superando todas las barreras y dificultades propias de la vida militar.

Amó su profesión militar, como amó a su Patria, logrando llegar, gracias a su tenacidad al grado de Mayor, tiempo que transcurrió en diversas unidades militares, dedicado a su artillería, como un servidor ejemplar, lleno de orgullo y de pundonor, dando ejemplo a sus subalternos y recibiendo admiración de sus superiores.

Se retiró voluntariamente de nuestro amado Ejército en búsqueda de otros horizontes, teniendo como base su experiencia, iniciativa y emprendimiento para tomar la vía de la empresa privada, al fundar su propia compañía de servicios de seguridad, empresa que mantuvo vigente durante muchos años, para satisfacción personal, de su familia y orgullo de sus amigos. Durante este lapso de su vida productiva centenares de empleos, para contribuir de esta forma en el desarrollo de nuestro país, legado que permanecerá intacto en todos aquellos que tuvimos la fortuna de disfrutar de su amistad.

Emiro Antonio nos deja una inmensa lección de dignidad, integridad, disciplina y fortaleza de espíritu, ya que fue un guerrero, una persona muy disciplinada, deportista consagrado a su tenis de campo, lleno de vida y mucha salud. La verdad sea dicha estamos muy sorprendidos, compungidos y llenos de una tristeza infinita por su sorpresiva partida a la eternidad, lo que nos lleva una vez más a decir que los designios de Dios en algunas oportunidades son incompresibles, y como cristianos que somos, aceptamos su voluntad con humildad, con la plena seguridad que disfrutará de una excelente vida eterna. Todos estamos pasando unos momentos muy difíciles porque aún no hemos podido entender cómo llegó esta pandemia a nuestro mundo, para tomar vidas tan valiosas como la que actualmente estamos despidiendo. Comprendemos el dolor de sus hijos, hermanos, familia, y amigos, a quienes desde lo más profundo de nuestro corazón les expresamos nuestros sentimientos de pesar, y los animamos a creer esperanzados, que nuestros amigos al lado del creador estarán siempre pendientes de todos nosotros.

Partió al encuentro con Dios, en silencio, con la prudencia de un hombre sabio con la placidez de una paz que se infunde cuando la tarea fue cabalmente cumplida, consciente del dolor inmenso que deja su partida, pero con la fe integra por el próximo encuentro. Por ello ofrecemos nuestra oración y bendiciones por su descanso eterno y que el Todo poderoso les dé a sus hijos Rafael Ricardo y Laura Natalia, nuera, hermanos y familiares, mucha resignación y fortaleza para soportar la partida de su querido padre, suegro y hermano **EMIRO ANTONIO RIVERA PACHECO**.

Adiós y buen viaje apreciado y siempre recordado Emiro, te llevas la maleta llena de los mejores recuerdos. Gracias por el cariño, amor y amistad que nos demostraste a la familia, compañeros y amigos en esta vida terrenal. Te extrañaremos infinitamente, pero sabemos que en el cielo gozas de la Gloria del Padre. Nos dejas tu corazón, pero te llevamos en el alma porque es Dios.

Descansa en paz ahora y para siempre

Coronel José Suarez Bonilla
Secretario del Curso José Dolores Solano.

- 0 -

El comandante del Grupo Santa Bárbara, su plana mayor, las damas artilleras y demás asociados, presentan un sentido saludo de condolencia a la señora Doña Elcira Rojas a sus hijos Claudia Marcela, Sandra Amparo y Héctor Augusto Corredor y a su distinguida familia sus más sentidas condolencias, por el sensible fallecimiento del señor coronel Héctor José Cuervo Corredor y ruegan a Dios Todopoderoso que les dé la fortaleza necesaria para afrontar esta suprema prueba.

RECUERDOS DE MI GRAN CAPITÁN, HECTOR JOSÉ CORREDOR CUERVO

En diciembre de 1.968, una vez cumplido un año como oficial en la Escuela de Artillería, salgo trasladado para el Batallón de artillería No. 2 la Popa, por aquel entonces con puesto de mando en la ciudad de Montería, con responsabilidad en todo el departamento de Córdoba.

Comandaba esa Unidad el Señor Teniente Coronel José Guillermo Márquez Arias y como 2º. Comandante se desempeñaba el Señor Mayor Cristino Álvarez Torregosa.

Alcanzo también a recordar otros oficiales, como el S-3 de la Unidad el Señor Mayor Ángel Elías Gamboa Carrero.

Los capitanes Tovar Escamilla Miguel, Eliseo Triana Melo, Guevara Benavides, y mi Capitán Corredor Cuervo.

Recuerdo también a los Tenientes Orlando Zafra Galvis, Germán Castro García, Pineda Eliced, Eladio Hernández Vázquez (Comandante de Distrito Militar, pero de Artillería)

Subtenientes: Tarazona Guarín César (el único que no era del curso Revéis Pizarro),

El resto de los subtenientes pertenecíamos al glorioso Rebeiz Pizarro.

García Bejarano Manuel, fue retirado de teniente por enfermedad, Chamorro Rosero José Vicente (murió en combate en el Alto Sinú), Evan Cure Miguel (se retiró de Teniente Coronel y se integró al D.A.S), Méndez Nieto Carlos (mi querido Lanza, que alcanzó el grado de Mayor General (q.e.p.d), Ramírez López Luis Carlos (se incorporó posteriormente al Servicio de Intendencia), Tafur Leal Luis Enrique (en plena selva me entregó el mando de una contraguerrilla en el Alto San Jorge, Tres Playitas, igualmente accedió al Servicio de Intendencia), finalmente Cortés Sánchez Guillermo y quien estas letras escribe, Jesús Antonio Bohórquez Mora. Curiosamente ambos tolimenses y ambos, lo digo con orgullo, los dos primeros de nuestra arma, en esta promoción Rebeiz Pizarro.

A esta Unidad Táctica llego a comienzos de ese año y se me asigna como Ejecutivo de la Batería “A”, comandada por Héctor José Corredor Cuervo.

La misión que se recibió del Comando Superior era la de efectuar un reentrenamiento arduo y fuerte de Contraguerrillas, con miras a relevar, a mediados de año a una de las baterías que se encontraban en el área de orden público, asignada al batallón.

Yo que había realizado el curso de Lanceros en el año inmediatamente anterior, llegué como un cachito y, por lo tanto, me desempeñaba con lujo de detalles en las lides de la guerra irregular y en verdad para mí era un bálsamo poder estar en esa posición de instructor de elementos que iríamos, con toda seguridad, al campo de combate.

Mi capitán Corredor, como es lógico, asistía a los entrenamientos permanentemente para ver el desarrollo de los libretos y de las tareas en las áreas de combate. Pero las altas temperaturas, el sol ardiente de los lugares de entrenamiento y la gran cantidad de zancudos y mosquitos empezaron a hacer mella en la salud de mi capitán, motivo por el cual en muchas oportunidades me tocaba manejar solo la batería, mientras él accedía a consultas permanentes al Hospital Militar para lidiar con una enfermedad que lo atacó en esos días y que malograba en forma permanente su salud, epidermis solar por insuficiencia hepática

Habiendo regresado de la capital, un buen día en forma urgente, se recibió un pedido de la gobernación de Córdoba para que se acudiera a Lórica, que tenía una situación de orden público muy delicada: insurrección generalizada, asonada, policía acorralada, un agente grave y población aterrorizada. Entonces la Batería "A" fue enviada a esa población a solucionar el problema y es ahí donde se origina el relato que les envié a mis compañeros de Arma el día que falleció MI EGREGIO CAPITÁN.

Él fue un poeta insigne, yo algo le jalo a esa disciplina, desde cuando pertencí a la Academia Manuel Antonio Bonilla, de mi Colegio San Simón de Ibagué. Por eso en un saludo que él me hizo a través de unos versos y recordando lo que siempre me manifestaba de aquel día en que estuvimos en peligro, también le contesté en verso y con mucho agradecimiento la formación que me dio.

Veamos pues lo que les envié aquel día con mucho aprecio y dolor a todos mis camaradas de la Divisa Negra:

HA MUERTO UNO DE MIS PRIMEROS CAPITANES DE ARTILLERIA, HECTOR JOSÉ CORREDOR CUERVO.

Con él tengo una anécdota muy interesante y que él siempre la recordaba en sus momentos de reuniones con los camaradas artilleros. A todo el mundo le contaba que yo le había salvado la vida.

En verdad en el año de 1.969, viajamos con nuestra batería a Lórica donde una turba de por lo menos unas 2.000 personas estaba cometiendo todo tipo de desmanes en ese lugar. Ingresamos por puntos estratégicos de la población, yo comandaba el primer pelotón de la batería, mi capitán corredor, regresó conmigo y empezamos a recibir fuego de armas largas.

Nos parapetamos en un sector que ofrecía algo de abrigo a resistir el ataque. Él nos arengaba y tratando de cruzar la calle, el radioperador que se desplazaba junto a mi capitán cayó muerto.

Alcancé a visualizar al hombre que seguía disparándole, lo alineé y lo di de baja con mi carabina punto 30 M-2 de treinta tiros, semiautomática.

La multitud al oír el tableteo de la carabina y el asesino en el suelo se dispersó dejando al delincuente y su arma en el suelo.

Mi coronel corredor sintetizó su agradecimiento en estos bellos versos:

I

PARA CHUCHO EL GRAN LANCERO
QUE ME SUPO ACOMPAÑAR
HOY RECONOZCO SU ARROJO
Y SU FORMA DE PELEAR.

II

POR TI ESTOY YO CON VIDA
Y TE QUIERO SALUDAR
GRACIAS MI GRAN CAMARADA
Y MI AMIGO DE CONFIAR.

YO LE CONTESTÉ:

I

MUCHAS GRACIAS DON JOSÉ
POR REFRESCAR MI MEMORIA
DE LOS MOMENTOS DIFÍCILES
QUE NOS DIERON LA VICTORIA

II

SU EJEMPLO PUNDONOROSO
ME SIRVIÓ PARA TRIUNFAR
POR ESO SIEMPRE AGRADEZCO
A MI EGREGIO CAPITÁN...

PAZ EN SU TUMBA

CORONEL JESÚS ANTONIO BOHORQUEZ MORA.

e. Solicitud.

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara se permite solicitar a los asociados a que realicen sus actualizaciones de hoja de vida a través de la secretaria o del link https://docs.google.com/forms/d/1VLD99OI12cPnLQAfHAnrc1wN_x5WSQq3MUI36oYS5Wk/edit

7. Nos escriben

Excelentes palabras para decir lo importante, que es y será nuestra gloriosa Artillería. Deber antes que vida, un feliz día.

TC. Carlos Eduardo Micolta Robayo.

Buenos días para todos los artilleros y sus familias, veo que nos encontramos muy motivados, inclusive desde la víspera, no es para menos, estamos de gran celebración, que gusto pertenecer a tan maravillosa organización, muchas gracias mi general Rueda y su plana mayor por la gestión. Deber antes que vida.

CR. José Saín Lázaro.

Gracias Señor General Carlos Rueda por su saludo artillero. Bendiciones para toda la artillería colombiana y para quienes tenemos el honor de conformarla.

MG. Eduardo Santos Quiñones.

Para mis compañeros de arma feliz día de Santa Bárbara y de la artillería, Dios nos guarde y nos dé la sabiduría para seguir adelante como siempre lo hemos hecho y logrado, les envío mi respeto a los superiores, compañeros y amigos, nuestro deseo de pertenecer a esta hermandad nos ha dado muchas satisfacciones y recuerdos inolvidables y en especial el de tener a nuestro lado una familia tan especial la Artillera.

CR. Pedro de Jesús Rojas Espinosa.

Feliz día a todos los Artilleros y sus queridas familias. Que Santa Bárbara nuestra Patrona los ilumine y guíe siempre por el camino del honor, la lealtad y la Justicia. A mis compañeras del hermoso voluntariado, un saludo lleno de cariño, gratitud inmensa por esa maravillosa obra, que este año nos ha impedido prestar nuestro servicio a tanta gente necesitada. Esperando con mucha fe poder continuar con esa labor el próximo, si es la voluntad del Señor. ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡Dios los bendiga a todos y Deber Antes que Vida!!!!!!!!!! Sra. Yolanda de Currea.

Gracias a Carlos Rueda, nuestro ilustre Comandante por su saludo, toda una academia de artillería. Honor y gloria a Santa Bárbara, nuestra patrona, a los artilleros que nos precedieron al destino final, a quienes aún retirados amamos nuestra Arma y a quienes hoy con uniforme honran a nuestro Ejército. Feliz día.

BG. Carlos Leongómez Mateus.

Desde la distancia comparto la honda satisfacción de portar los cañones en el alma. ¡Un brindis hoy como lo exaltó mi General Landazábal, como ese símbolo eterno que al horizonte sombrea que es orgullo entre las filas y en el combate presea... Salud, ¡camaradas Artilleros!

MG. Juan Salcedo Lora.

Gracias camaradas artilleros y amigos, por sus saludos en esta fecha clásica de la hermandad de la Divisa Negra. Los cañones cruzados serán emblema sin par, hasta el final de nuestras vidas. La mística y la caballerosidad son nuestra carta de presentación y la calidez y el respeto, nuestra norma de vida. Evocamos hoy a nuestra santa patrona epónima, para que interceda ante el Dios de los Ejércitos por aquellos artilleros y sus familias que hoy afrontan quebrantos en su salud y dolor en sus corazones. Santa Bárbara bendita, protégenos.

CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.

Cordial felicitación y reconocimiento a los artilleros que en el servicio a la Patria hacen diariamente entrega de su dedicación y laboriosidad en el cumplimiento del deber y afectuoso abrazo virtual para los integrantes de nuestro Grupo con especial agradecimiento por la dedicación del Comando y su Junta Directiva para atender con demostrada eficiencia y excelentes resultados las funciones que les competen y que han asumido con entusiasmo y amor por nuestra divisa. Que Santa Bárbara nos brinde su protección y auxilio.

MG. Javier Hernán Arias Vivas.

Como Artillero siento nostalgia de no estar compartiendo este día con los compañeros de la Divisa Negra, pero pienso que debemos mirar el nuevo horizonte de nuestra amada Colombia con fe en Dios optimismo y el valor de los que tenemos el orgullo de ser Artilleros. DEBER ANTES QUE VIDA.TC.

Álvaro Bonilla López.

Cordial saludo de congratulación en el aniversario de nuestra virtuosa Patrona Santa Bárbara. Que su intermediación ante el Todopoderoso por sus bendiciones de salud, prosperidad, sabiduría, discernimiento y realización integral para los hombres y mujeres de la gloriosa artillería Colombiana y sus prestigiosas familias. "DEBER ANTES QUE VIDA". Gracias, mi General Carlos Alejandro Rueda, por su sabia y acertada dirección y acompañamiento permanente, reconocimiento extensivo a su digna esposa y equipo de trabajo.

TC. Yesid Fernando Romero Pineda.

Gracias, señor General Rueda por su mensaje de saludo para quienes integramos este maravilloso Grupo de Artillería; su mística, dedicación y acompañamiento permanente por el Grupo, siempre será un ejemplo para seguir por las futuras generaciones que nos reemplazarán; para todos los deseo un abrazo de camarada ARTILLERO.

A las mujeres que siempre nos acompañan en todos nuestros aniversarios, quiero recordar para todas ellas, la estrofa de nuestro Brindis Artillero que hace mención, así: " Brindo por la mujer que en la noche su sueño tranquilo duerme, por el sufrir de las madres que ante Dios nos compadecen, por la esposa que nos ama, o por la novia sonriente, démosle el beso a esta copa que el corazón nos enciende". FELIZ ANIVERSARIO.

CR. Luis Enrique Tafur Leal.

Atento y cordial saludo Artillero, a los oficiales y Damas Artilleras, en este día especial conmemoración, nuestro lema lo dice todo "DEBER ANTES QUE VIDA", mis mejores

parabienes ante las circunstancias que vivimos en este momento; sigue ferviente nuestro amor por los cañones y nuestra devoción a nuestra patrona Santa Bárbara. Un fuerte abrazo.
TC. José Luis Diaz Villate.

Afectuoso saludo y fraterno abrazo para todos y cada uno de los integrantes del Arma de Artillería en este día Glorioso de nuestra celebración. Mi especial reconocimiento para el Señor MG. Carlos Rueda Gómez y Junta Directiva de nuestro Grupo de Artillería por el permanente esfuerzo orientado a mantener siempre vigente la unión y espíritu artillero
!! ¡¡Deber Antes que Vida!! Hasta la eternidad.
BG. Hernando Zuluaga García.

Señor General Rueda. Buenos días, usted como siempre con sus mensajes llenos de alegría y optimismo, llamando siempre a la unión a la fraternidad y a actuar con responsabilidad en estos momentos tan difíciles, muchas gracias. Cordial saludo.
TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.

Mi general Carlos Alejandro Rueda muchas gracias por su saludo, que motiva y alegra el espíritu, que la Virgen santísima y Santa Bárbara lo protejan a usted y toda su apreciada familia, un abrazo.
My. Marco Arturo Prieto Torres.

Señor general Rueda, muchas gracias por su mensaje.

A usted van mis sinceros agradecimientos, por haber prodigado estas tertulias que me permitieron conocer muchas historias y anécdotas que revivieron momentos y épocas importantes vividas por los señores oficiales que engalanaron estas sesiones y le dieron el brillo e importancia, dejando ver la caballerosidad, gentileza, y deseo por fortalecer cada día la mística artillera.

Dios permita que disfrute esta época navideña en unión familiar, y que el año 2021, les depare toda clase de éxitos y parabienes, pero en especial muy buena salud, saludo y le pido que por su conducto haga extensivo este saludo al señor general José Alirio Alvarado Hernández, ¡¡y a su esposa!! CR. Raúl Castro Ante.

Gracias Sr. General Rueda. Con sus mensajes, arrancamos con ánimo, fortalezas, ilusiones, optimismo y pa'lante. Un abrazo igual a su familia y por su intermedio a mi General José Alirio A.H. de quien guardo entrañables recuerdos.
CR. Francisco Diaz Fernández.

Buen día y gracias mi general Carlos Alejandro Rueda Gómez, su saludo reconforta, fortalece y nos recuerda la ¡selecta hermandad! a la que pertenecemos. Cada uno de los deseos expresados, se multipliquen también para mi General y su familia.
TC. Joaquín Franco Luque.

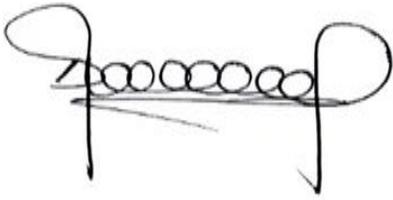
Gracias, mi General Rueda por este último saludo semanal del 2020. Felicitaciones por esos motivantes mensajes. Un abrazo. Este 2020, se acabó, experiencias y enseñanzas negativas e igualmente positivas; pero en últimas, nos demostró la debilidad del ser humano y un

ordenamiento de los valores humanos. Un abrazo a todos los artilleros y nuestras apreciadas artilleras.

BG. Leonardo Gómez Vergara

Buenos días mi General, gracias por el saludo semanal, sin duda una semana para profundas reflexiones y grandes propósitos. Gracias a usted por estar liderando el grupo y gracias por estos mensajes semanales que mantienen cohesionado el Grupo. Adiós al 2020 con todas sus cosas buenas y malas. Un glorioso 2021 para toda la humanidad y muy en especial al Grupo de Artillería Santa Bárbara.

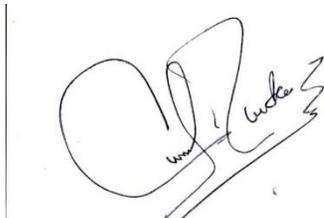
¡Deber Antes que Vida! MY. Leonardo Hernández Quiroga.



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"